

FATCA

Preguntas Frecuentes



Preguntas Frecuentes

Hemos creado una serie de preguntas frecuentes relacionadas a FATCA.

Por favor tenga en cuenta que HSBC no le puede ofrecer asesoramiento fiscal. Para preguntas fiscales por favor contacte un asesor tributario.

Una mirada a FATCA

1. ¿Qué es FATCA?
2. ¿Cuál es el impacto de FATCA?
3. ¿Cómo sé si me verá afectado?
4. ¿Cuándo entrará en vigencia la legislación de FATCA?
5. ¿HSBC es el único banco afectado por FATCA?
6. ¿FATCA es aplicable para clientes individuos?
7. ¿Únicamente me verá afectado si soy ciudadano de los Estados Unidos?
8. ¿Qué significa FATCA para mí si soy ciudadano de los Estados Unidos?
9. ¿Qué significa FATCA para mí si no soy un ciudadano de los Estados Unidos?
10. ¿FATCA reemplaza las leyes fiscales estadounidenses?
11. ¿Qué pasa si una cuenta conjunta es llevada por un ciudadano estadounidense y otro que no lo es?
12. ¿Qué tan frecuentemente tengo que proporcionar información para FATCA?
13. ¿Qué información reportará HSBC a las autoridades tributarias o al Servicio de Impuestos Internos de EEUU?
14. ¿FATCA reemplaza las reglas fiscales que ya sigo?
15. ¿Por qué mi otro banco pidió documentación diferente a la de HSBC?
16. ¿Con qué frecuencia debo proporcionar información para fines de FATCA?
17. ¿Bajo qué circunstancias HSBC necesita reportar información sobre mi cuenta al Servicio de Impuestos Internos de EEUU?
18. ¿Qué información reportará HSBC a las autoridades tributarias o al Servicio de Impuestos Internos?
19. ¿Qué tipo de información o documentación debo esperar proporcionarle a HSBC?
20. ¿HSBC me proporcionará todos los formularios que necesito llenar?

21. ¿Cuándo tengo que dar información o documentación requerida por FATCA?
22. ¿Qué hará HSBC si no proporcionó información requerida por FATCA?
23. ¿Qué necesito hacer si me veo afectado por FATCA?

1. ¿Qué es FATCA?

FATCA significa Foreign Account Tax Compliance Act (Ley sobre el cumplimiento fiscal para cuentas en el extranjero). Es una nueva ley que ayuda a contrarrestar la evasión fiscal en los Estados Unidos de América.

Introducida por el Departamento de Tesorería de los Estados Unidos de América (el Tesoro) y la entidad tributaria estadounidense (Internal Revenue Service, IRS), el objetivo de FATCA es fomentar el cumplimiento tributario evitando que las Personas estadounidenses (ver glosario) utilicen bancos u otras instituciones financieras para evadir impuestos estadounidenses que se apliquen a sus ingresos y a sus activos.

Se espera que una cantidad significativa de países en todo el mundo firmen Acuerdos intergubernamentales (IGA), con el gobierno de los Estados Unidos de América, en relación con el cumplimiento de la normativa FATCA.

2. ¿Cuál es el impacto de FATCA?

Se requerirá que los bancos y organizaciones financieras reporten anualmente información sobre cuentas financieras directas o indirectas de ciudadanos estadounidenses.

3. ¿Cómo sé si me veré afectado?

La legislación de FATCA afectará a los clientes que sean personas físicas considerados una "Persona estadounidense" a los efectos fiscales de los Estados Unidos de América. La legislación FATCA también afectará a ciertos tipos de negocios con titulares estadounidenses.

El término ciudadano estadounidense incluye lo siguiente (pero no está limitado a esto):

- Un ciudadano de Estados Unidos, incluyendo a los que nacieron en Estados Unidos pero residen en otro país (que no han renunciado a su ciudadanía estadounidense).
- Una persona que reside en Estados Unidos, incluyendo quienes tienen "green card".
- Ciertas personas que pasan un significativo número de días en Estados Unidos cada año.
- Corporaciones estadounidenses, asociaciones estadounidenses, propiedades estadounidenses y fideicomisos estadounidenses.

Para mayor información sobre FATCA, por favor visite el sitio de Servicio de Impuestos Internos de EEUU o a un profesional de impuestos.

4. ¿Cuándo entrará en vigencia la legislación de FATCA?

La legislación FATCA entrará en vigencia a partir de 1° de Julio de 2014. HSBC se compromete a ajustarse

completamente a los criterios establecidos por la ley FATCA en todos los países en los que opera según los plazos legislativos.

5. ¿HSBC es el único banco afectado por FATCA?

No. Todos los bancos y las instituciones financieras se verán afectados por FATCA, aunque puede variar el enfoque con el que adopten esta normativa.

6. ¿FATCA es aplicable para clientes individuales?

La legislación FATCA afectará a los clientes que sean personas físicas que posean una cuenta, póliza de seguro, política o acuerdo crediticio y con HSBC.

- Si usted es un cliente que opera como persona física o cliente personal, consulte sección Clientes Particulares.

7. ¿Únicamente me veré afectado si soy ciudadano estadounidense?

No. Si un cliente posee alguno de los siguientes criterios, HSBC puede requerir mayor información/ documentación para determinar si es un ciudadano estadounidense bajo FATCA.

- Ciudadanía o residencia estadounidense.
- Lugar de nacimiento estadounidense.
- Dirección estadounidense, incluyendo apartados postales.
- Número telefónico estadounidense.
- Repetidas instrucciones de pago para ingresar cantidades a una dirección estadounidense o una cuenta mantenida en los Estados Unidos.
- Poder notarial o signatario autorizado otorgado a una persona con dirección estadounidense.
- Un lugar donde mantener correspondencia o una dirección de correo que sea la única del titular de la cuenta.

8. ¿Qué significa FATCA para mí si soy un ciudadano estadounidense?

Si es considerado un ciudadano estadounidense (ver glosario) se le pedirá que provea a HSBC con información/ documentación adicional. Tal vez quiera visitar el sitio de Servicio de Impuestos Internos de EEUU para determinar si necesita completar y presentar algún formulario adicional.

HSBC no puede ofrecer asesoramiento relacionado con FATCA y le recomendamos contactar un asesor fiscal para discutir su situación fiscal.

9. ¿Qué significa FATCA para mí si no soy un ciudadano estadounidense?

Para muchos clientes, FATCA tendrá un impacto mínimo, y no requerirá ningún tipo de acción.

Sin embargo, HSBC podría contactarlo para confirmar su estatus como ciudadano no estadounidense si hubiera indicios suficientes de que es un ciudadano estadounidense.

10. ¿FATCA reemplaza las leyes fiscales estadounidenses?

FATCA no reemplaza los regímenes fiscales estadounidenses existentes, sin embargo podría añadirles requerimientos y complejidad a las reglas fiscales vigentes. Le recomendamos contactar a un asesor fiscal para discutir su situación fiscal.

11. ¿Qué pasa si una cuenta conjunta es manejada por un ciudadano estadounidense y otro que no lo es?

Una cuenta conjunta que tiene un titular estadounidense está alcanzada por la legislación de FATCA.

12. ¿Qué tan frecuentemente tengo que proporcionar información para FATCA?

FATCA es un proceso continuo. Si cambia la información de su cuenta, tal vez requiramos contactarlo para obtener información adicional para poder actualizar su clasificación según FATCA.

13. ¿Qué información reportará HSBC a las autoridades tributarias o al Servicio de Impuestos Internos de EEUU?

La información que se le da al Servicio de Impuestos Internos de EEUU o a las autoridades tributarias dependerá de la clasificación FATCA del cliente. Nos comunicaremos con los clientes afectados por estos requerimientos.

14. ¿FATCA reemplaza las reglas fiscales que ya sigo?

FATCA no reemplaza los regímenes fiscales estadounidenses existentes, sin embargo podría añadir requerimientos y complejidad a las reglas fiscales existentes. Si necesita mayor información sobre su estatus jurídico o clasificación FATCA, contacte un asesor jurídico profesional.

15. ¿Por qué mi otro banco pidió documentación diferente a la de HSBC?

La forma en que los bancos y organizaciones financieras recaudan información de sus clientes a fin de confirmar su clasificación según FATCA puede variar.

16. ¿Con qué frecuencia debo proporcionar información para fines de FATCA?

FATCA es un proceso en marcha. Si cambia la información de su cuenta, tal vez requiramos contactarlo para obtener información adicional para poder actualizar la clasificación de su cuenta bajo FATCA.

17. ¿Bajo qué circunstancias HSBC necesita reportar información sobre mi cuenta al Servicio de Impuestos Internos de EEUU?

La finalidad de FATCA es evitar que los ciudadanos estadounidenses (ver glosario) usen bancos y organizaciones financieras para evadir el pago de impuestos de ingresos de fuente americana.

18. ¿Qué información reportará HSBC a las autoridades tributarias o al Servicio de Impuestos Internos?

La información que se le da al Servicio de Impuestos Internos o a las autoridades tributarias dependerá de la clasificación FATCA del cliente. Esta información

generalmente será de naturaleza personal (por ejemplo, nombre, dirección, número de identificación fiscal) y de naturaleza financiera (por ejemplo, número de cuenta, saldo de cuenta). Nos comunicaremos con los clientes afectados por estos requerimientos.

19. ¿Qué tipo de información / documentación debo brindar a HSBC?

HSBC se comunicará con los clientes afectados por esta disposición y les brindará detalles completos de la información o documentación que necesita HSBC para los fines de la normativa FATCA. Los documentos pueden incluir formularios impositivos estadounidenses (también denominados certificados de retención o formularios W) o auto declaraciones de la condición ante FATCA.

20. ¿HSBC me proveerá de todas los formularios que necesito completar?

Sí. Si HSBC necesita mayor información de usted, le enviaremos los formularios necesarios o lo dirigiremos al sitio donde puede encontrarlos.

21. ¿Cuándo tengo que proveer información/ documentación para FATCA?

En general, los clientes deben proveer la documentación e información requerida para la fecha oportunamente informada en la comunicación que recibirán.

22. ¿Qué hará HSBC si no proporcioné información requerida por FATCA?

HSBC se compromete a ajustarse completamente a las disposiciones de la ley FATCA.

El Grupo HSBC quizás no pueda abrir nuevas cuentas u ofrecer productos y servicios adicionales a los clientes que decidan no cumplir con las solicitudes de documentación de HSBC para establecer la condición impositiva del cliente ante la legislación FATCA.

Según las disposiciones de FATCA, se le puede requerir a HSBC que termine la relación con aquellos clientes que decidan no brindar la información y la documentación necesaria dentro del plazo establecido por la normativa.

HSBC tal vez deba presentar información sobre clientes que no suministren la documentación requerida.

Adicionalmente, quizás debamos retener impuestos sobre ciertos pagos provenientes de fuentes estadounidenses que ingresen a su cuenta. (Vea el glosario para obtener más información sobre Retención de impuestos).

23. ¿Qué necesito hacer si me veo afectado por FATCA?

HSBC le enviará comunicaciones /cartas en las cuales se explicitará la información/documentación requerida. Para mayor información acerca de FATCA, por favor visite el sitio de Servicio de Impuestos Internos de EEUU o contacte un asesor tributario.

Por favor tenga en cuenta que quizá reciba más de una solicitud de información si tiene múltiples relaciones con diversas áreas de negocio del grupo HSBC. De esta manera, es importante que responda a todas las solicitudes, incluso si cree que ya ha proporcionado la información que se le pide.